

INFORMACIÓN DEL CURSO

NOMBRE: Respuesta a Emergencias con Armas de Destrucción Masiva y Atentados (SGR-08) – 20 Horas

FECHA Y LUGAR: **Curso 1:** 13 al 14 de Mayo 2010 – Hotel Best Western CCCT, Caracas, Distrito Capital.

Curso 2: 09 al 10 de Septiembre 2010 – Gran Hotel Puerto La Cruz, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.

HORARIO: 08:00 am a 12:00 y de 1:00 a 7:00 pm.

COSTO: Bs. 4.000,00 por participante (Incluye el IVA)

INCLUYE: Material didáctico, refrigerios y certificado de asistencia.

INSTRUCTOR: Ingeniero Ian Moscoso
Plantilla de Instructores de ABSG Consulting de Venezuela C.A. y ABSG Consulting Inc.

1. DIRIGIDO A:

Este entrenamiento está diseñado para personas de las áreas de Prevención de Pérdidas, Respuesta a Emergencias y Logística destinadas a desempeñar las responsabilidades y tareas definidas en la industria de procesos, de petróleo, gas y petroquímica, tales como:

- Superintendentes de Prevención de Pérdidas, SHA
- Supervisores de Control de Perdidas y SHA
- Supervisores de Respuesta a Emergencias
- Miembros de la Brigada de Respuesta a Emergencias
- Personal de Mantenimiento
- Personal de Logística y Compras
- Supervisores de Seguridad Planta (Security)

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

Este curso ofrece la formación inicial y los recursos para el personal que responda frente a eventos que involucren armas de destrucción masiva o artefactos explosivos causados por grupos extremistas y la aplicación avanzada del Sistema de Comando de Incidentes (ICS).

La audiencia de este curso es para personas que pueden asumir un papel de dirección y supervisión en la expansión de los incidentes de Tipo 2.

3. METODOLOGÍA DE INSTRUCCIÓN:

- Exposición del instructor con uso de ejemplos prácticos, un lenguaje entendible y claro para los participantes, sin perder la profundidad de conceptos en los aspectos fundamentales que son requeridos.
- Interacción grupal dinámica con el instructor, considerando un grupo máximo de hasta 20 personas para asegurar máxima eficiencia del mismo.
- Recursos audiovisuales y material de apoyo (video beam, rotafolio, laptop, etc.).

4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO:

- DIA 1 (8 horas):

- Visión general del Terrorismo en el Mundo.
- Fundamentos del entrenamiento en Armas de Destrucción Masiva conforme a la norma NFPA 472 edición 2008.
- Comando Unificado.
- Incidente / Evaluación, Objetivos, Equipo de Protección Personal.

- DIA 2 (8 horas):

- Proceso de Planificación y Colección de la Evidencia
- Procedimientos de Respuesta en el lugar.
- Descontaminación Masiva y Consideraciones Estratégicas
- Resumen del Curso

5. REQUISITOS PARA TOMAR EL ADIESTRAMIENTO:

No existe requerimiento alguno para tomar este curso.

6. INSCRIPCIÓN:

El procedimiento para realizar la inscripción del participante en el curso será el siguiente:

- Abrir la página Web del Calendario de Cursos de ABSG Consulting de Venezuela C.A.
- Seleccionar en el listado el presente curso, a fin de descargar el contenido programático del mismo.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos de inscripción antes mencionados.
- Seleccionar la fecha en la que se desea tomar el curso y descargar la planilla de inscripción correspondiente.
- Imprimir la planilla de inscripción del curso, completarla y enviarla al Fax: 58-212-9594865 de ABSG Consulting de Venezuela C.A. Confirmar su correcta recepción.

7. CONDICIONES QUE APLICAN:

- Proceder a seleccionar el mecanismo de pago preferido, el cual podría ser alguno de los siguientes:
 - Entrega de Cheque conformable antes del inicio del curso, el cual deberá estar dirigido a nombre de ABSG Consulting de Venezuela C.A., por el valor exacto del mismo antes mencionado y con la leyenda "NO ENDOSABLE" en su parte inferior.
 - Entrega del voucher vía fax del comprobante de depósito del pago en cuestión, el cual deberá efectuarse en la Cuenta Corriente No. 0190-0001-02-1120787019 a nombre de ABSG Consulting de Venezuela C.A. en el Banco Citibank Venezuela. Este voucher en original deberá ser entregado al instructor del mismo antes de dar inicio al curso
 - Entrega vía Fax antes del inicio del curso, de una carta en la que la empresa que lo representa, adquiere el compromiso de inscribirlo en su nombre. En dicha carta se deberá identificar el nombre del participante.

- En caso de inasistencia no notificada a ABSG Consulting de Venezuela C.A. con por lo menos cinco (5) días hábiles ANTES del inicio del curso, la empresa cobrará una penalidad del 50% del costo.